



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Podemos decir que el deporte moderno nace en el siglo XIX en Inglaterra como una expresión de status y distinción de las clases altas o sectores privilegiados, pero también como consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas y el resultado de la disminución de la jornada laboral, de la urbanización y de la modernización de los transportes.

En el siglo XX nace la práctica profesional y la presencia de los medios de comunicación de masas creó nueva y doble sinergia entre comunicación y deporte y deporte comunicación.

Un concepto acorde con este enfoque lo vemos en la Carta Europea del Deporte de 1992, que define la palabra deporte de la forma siguiente: "Se entenderá por deporte todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación organizada o de otra forma, tengan por finalidad: la expresión, la mejora de la condición psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles".

En la actualidad, se ha englobado bajo el concepto de deporte a una diversidad de actividades físicas y de recreo que, junto a las de competición, conforman el complejo, profundo y denso "sistema deportivo contemporáneo".

La prensa deportiva, ha contribuido significativamente al desarrollo del deporte en general, y en gran parte gracias a ellos el deporte y sus variadas disciplinas se fueron acercando a la sociedad y ganaron adeptos.

Gracias a la gran evolución de los medios de comunicación y su rápida difusión de noticias los acontecimientos deportivos se ven beneficiados, aunque no fue solo los acontecimientos deportivos los que salieron ganando, sino que los medios de comunicación consiguieran atraer a mucho más público.

La radio deportiva posee en nuestro país un enorme seguimiento, así como la prensa y los espacios televisivos destinados al relato de la actualidad deportiva. Los programas deportivos radiofónicos son, a tenor del enorme predicamento que poseen, excelentes expositores de los valores de la representación social que se hace del deporte.

En la Comarca de Viedma-Carmen de Patagones, entre otros programas radiales destinados a la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

difusión de todo lo relacionado al deporte, se encuentra un programa que lleva 20 años consecutivos de brindar este servicio a los aficionados a las diferentes disciplinas deportivas, programa radial que nació el 23 de julio de 1997, con el nombre de Zoom Deportivo.

Este programa, creado, dirigido y conducido por Rubén "Colo" León, se especializó desde sus comienzos en la difusión de los eventos deportivos que se suscitaban en la Comarca, realizando transmisiones desde exteriores en vivo de diversas competencias deportivas.

El programa, aceptado y seguido por la comunidad, desde un comienzo fue apoyado por los comerciantes de la región que acompañaron con pautas publicitarias, aporte que le permitió crecer en todo sentido. Así fue como un importante Staf de periodistas deportivos acompañaron y acompañan diariamente el enriquecimiento de la noticia y el análisis del deporte local en todas las disciplinas en que se lo practica.

Con el advenimiento de nuevas tecnologías, "zoomdeportiva", se convierte también como complemento de la información en el Diario Digital www.zomdeportivoweb.com.ar, como así mismo en las redes sociales, como Zoom Deportivo TV (Fan Page de Facebook), y en Twiter @Zoom Deportivo.

Consideramos que 20 años consecutivos brindando un servicio que se retroalimenta por sí solo, es un logro individual y social de quien lo lleva adelante, de quienes lo sustentan económicamente y de quienes lo siguen en las diferentes formas que se presenta y presentó a lo largo del tiempo. Es, sin más, parte de la comunidad de las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones, que viven unidas por eventos sociales como la actividad deportiva.

Creemos que este tipo servicios deben ser reconocidos por las Instituciones del Estado, pues son una parte importante, legítima y auténtica de la sociedad y los individuos que los crea, los mantiene en el tiempo y los disfruta.

Por ello;

Autores: Facundo López, Rodolfo Cufre, Graciela Valdebenito y Mario Sabbatella.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y deportivo, la trayectoria del programa radial Zoom Deportivo, que lleva 20 años ininterrumpidos de servicio informativo y entretenimiento a las comunidades de las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones; creado, dirigido y conducido por el periodista deportivo Rubén "Colo" León.

Artículo 2°.- De forma.